AREA: Contraloría Municipal
No. DE OFICIO: MAJ/CI/EPC/0852/2016
FECHA: 03 de octubre del 2016

ASUNTO: Se dan a conocer Observaciones y Recomendaciones derivadas del Arqueo al Fondo Fijo realizado en el mes de septiembre.

C. ALEJANDRA ESTRADA MERCADO
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
PRESENTE:

Me refiero a las acciones de fiscalización que este Órgano de Control tiene previstas realizar en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo, particularmente al oficio No. MAJ/CI/EPC/0809/2016, mediante el cual se comisiona a personal adscrito a esta área para realizar un arqueo al Fondo Fijo de caja de la Tesorería del Sistema Municipal DIF.

Sobre el particular, me permito remitir a usted cedula de observaciones y recomendaciones donde se detallan los resultados derivados del arqueo a fondo fijo, solicitándole atentamente, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para dar cabal atención y seguimiento a las recomendaciones efectuadas, así mismo, tendrá que implementar las acciones que juzgue convenientes para fortalecer el control interno de tal manera que ese tipo de observaciones no sean recurrentes, evitando trasgredir la normatividad aplicable e incurrir en alguna responsabilidad administrativa.

Sin más por el momento, le manifiesto mi personal respeto.

RECIBIDO
PRESIDENCIA
HORA 14:00 FIRMA

ATENTAMENTE

C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORÍA INTERNA
2016-2018
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

RECIBIDO
PRESIDENCIA
HORA _____ FIRMA _____

C.C.P. C. Adolfo Jonathan Solís Gómez- Presidente Municipal
C. Paola Becerril Estrada- Tesorera del Sistema DIF Municipal
Archivo
EPC/ rrb

SISTEMA MUNICIPAL DIF
ALMOLOYA DE JUÁREZ
ESTADO DE MÉXICO
04 OCT 2016
RECIBIDO
TESORERÍA
HORA 12:59 FIRMA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2016-2018

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO CONSTITUYENTE"

ALMOLOYA
DE JUÁREZ
CRECIENDO FUERTE

CEDULA DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

N°	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES Y/O SOLVENTACIONES
1	Derivado del arqueo al fondo fijo que se realizo en fecha 27 de septiembre del año 2016 a la C. Laura Karina Marin Hernandez, con cargo de auxiliar adminitrativa del Sistema DIF Municipal, se detecto un faltante por la cantidad de $588 (quinientos ochenta y ocho pesos 00/100 MN) al monto total autorizado.	La suma del total del efectivo, mas el importe de las facturas y/o documentos que soportan los gastos, debe ser igual al recurso total autorizado para el Fondo Fijo. Es por ello que deberá de implementar medidas de control interno con el fin de evitar futuros faltantes o sobrantes en el arqueo del fondo fijo; por lo tanto debera justificar la cantidad faltante, relacionandola con la documentacion soporte que le corresponda.
2	Se detecto que en los vales de caja faltan los documentos o facturas que amparen y justifiquen en que fue gastado el efectivo solicitado y para que fue utilizado.	Debera de comprobar con documentacion soporte todos los vales emitidos, y enviar en copia simple a esta contraloria para su debida solventación.
3	Juego de Copias simples del soprte documental del Fonde Fijo para la contraloria, esto con la finalidad de tener debidamente integrado nuestro expediente del arqueo efectuado.	Debera hacer llegar copia simple del soprte documental con el que comprobo la aplicacion del Fondo Fijo correspondiente, en el arqueo efetuado por esta contraloria en el mes de Septiembre del año 2016.

ELABORO

C. RAYMUNDO REYES BASTIDA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SUPERVISO

C. ERNESTO PAULIN CEBALLOS
CONTRALOR INTERNO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORIA INTERNA
2016-2018
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.